Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 641-2019

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la señora ***AURA VIOLETA GONZALEZ AJCA****, Oficinista II del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, en memorial de fecha 4 de noviembre del año en curso, solicita licencia con goce de salario por un mes calendario, para sustentar el Examen Privado Oral, Fase Privada, previo a optar el título de Abogada y Notaria en la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, para lo cual adjunta constancia número DD-245-19, de fecha 30 de octubre de 2019, extendida por el M.A. Luis Antonio Ruano Castillo y LL.M. Omar A. Morales Lurssen, Decano y Secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esa casa de estudios, respectivamente, por lo que siendo atendible lo solicitado, debe emitirse la disposición correspondiente;*

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 31 numeral 3, del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. *Conceder licencia con goce de salario a la señora* ***AURA VIOLETA GONZALEZ AJCA****, Oficinista II del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, del 7 de noviembre al 2 de diciembre de 2019, para sustentar su examen oral de Evaluación General Privada del Área Privada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala;*

ARTÍCULO 2º. *Instruir a la señora* ***GONZALEZ AJCA****, para que en un plazo, que no exceda de 8 días contados a partir de la fecha de haberse sometido al examen referido, presente la constancia de haber sustentado el mismo.*

ARTÍCULO 3º. *El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.*

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día seis de noviembre de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal I

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal II

Tribunal Supremo Electoral

Msc. Ana Elly López Oliva
Magistrada Vocal III

Dr. José Aquiles Linares Morales
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL
Guatemala, C.A.

Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General